

Declaración Ambiental

Enero – Diciembre
2025

NATURLEITE, S.L.

Planta MEIRA

Natur
Leite

Todos Sumamos

1.PRESENTACIÓN

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
1.1. Datos generales	3
2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4
3. POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE.....	7
4. ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS	8
5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	9
5.1. Generación de Residuos.....	12
5.2. Consumo de recursos.....	19
5.3. Vertidos	27
5.4. Aguas subterráneas	31
5.5. Emisiones a la atmósfera	32
5.6. Emisiones acústicas	38
5.7. Biodiversidad	36
5.8. Implicación de proveedores y clientes en nuestro SGA	40
5.9. Indicadores del documento de referencia sectorial: alimentación y bebidas	41
6. REQUISITOS LEGALES	39
7. PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL.....	46
8. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	55





1. PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

NATURLEITE, S.L. nace en Galicia en 2018 con una estrategia clara: alcanzar una alta productividad de forma sostenible. Para ello, ha sido clave situarse en la provincia de Lugo, una de las de mayor producción de leche de toda la península ibérica. Así, en enero de 2019 NATURLEITE adquiere la planta láctea situada en el Polígono Industrial de Meira, 1 perteneciente hasta entonces a LECHE CELTA, S.L.U.

La Cooperativa Ganadera del Valle de los Pedroches (COVAP) nace en 1959 al norte de la provincia de Córdoba con el fin de aportar un nuevo concepto agroalimentario que va más allá de la agricultura y la ganadería tradicional. A día de hoy es la cooperativa de primer grado más importante de España



"Nuestro compromiso es hacer de conexión responsable entre los dos eslabones de la cadena alimentaria con que nos encontramos, nuestros ganaderos y la distribución, para hacerla sostenible y coherente"

1. PRESENTACIÓN

1.1. DATOS GENERALES

- **RAZÓN SOCIAL:** NATURLEITE S.L.
- **PLANTA:** MEIRA
- **SITUACIÓN:** Polígono Industrial Xestur, parcela 1. 27240- Meira (Lugo).
- **ACTIVIDAD:** Elaboración y envasado de leche UHT básicas, enriquecidas y sin lactosa en formato Brik. Elaboración y envasado de leche pasteurizada en formato botella PET. Elaboración y expedición de nata pasteurizada a granel en cisternas. Expedición de leche tratada térmicamente (termizada o pasteurizada) y leche cruda a granel en cisternas.
- **PLANTILLA PROPIA:** 99 personas.
- **CNAE (Rev. 2025):** 10.54 (preparación de leche y otros productos lácteos).
- **PRODUCCIÓN EN 2025:** 135.238,9 toneladas (leche envasada y nata).
- **Inscripción nº:** ES-GA-000408



2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con el fin de demostrar el compromiso de **NATURLEITE** con la protección del Medio Ambiente y con la mejora continua de desempeño ambiental, su Dirección ha decidido dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental implantado en la planta en base a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 y el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026. Destacar que en el año 2023 hemos implementado un Sistema de Gestión Energética en base a la norma UNE-EN ISO 50001:2018, obteniendo el certificado en fecha 22/12/2023.

El sistema de gestión integrado implantado abarca las actividades de:

- Elaboración y envasado de leche UHT básicas, enriquecidas y sin lactosa en formato Brik.
- Elaboración y envasado de leche pasteurizada en formato botella PET.
- Elaboración y expedición de nata pasteurizada a granel en cisternas.
- Expedición de leche tratada térmicamente (termizada o pasteurizada) y leche cruda a granel en cisternas.

Con la implantación de un sistema de gestión ambiental deseamos demostrar nuestra especial sensibilización con el entorno en el que desarrollamos nuestras actividades, minimizando el impacto asociado a las mismas mediante un riguroso control de nuestros aspectos desde una perspectiva del ciclo de vida y el permanente impulso de la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental.

El objeto del presente informe es facilitar a nuestras partes interesadas internas y externas información relativa a nuestro desempeño ambiental, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental implantado.

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

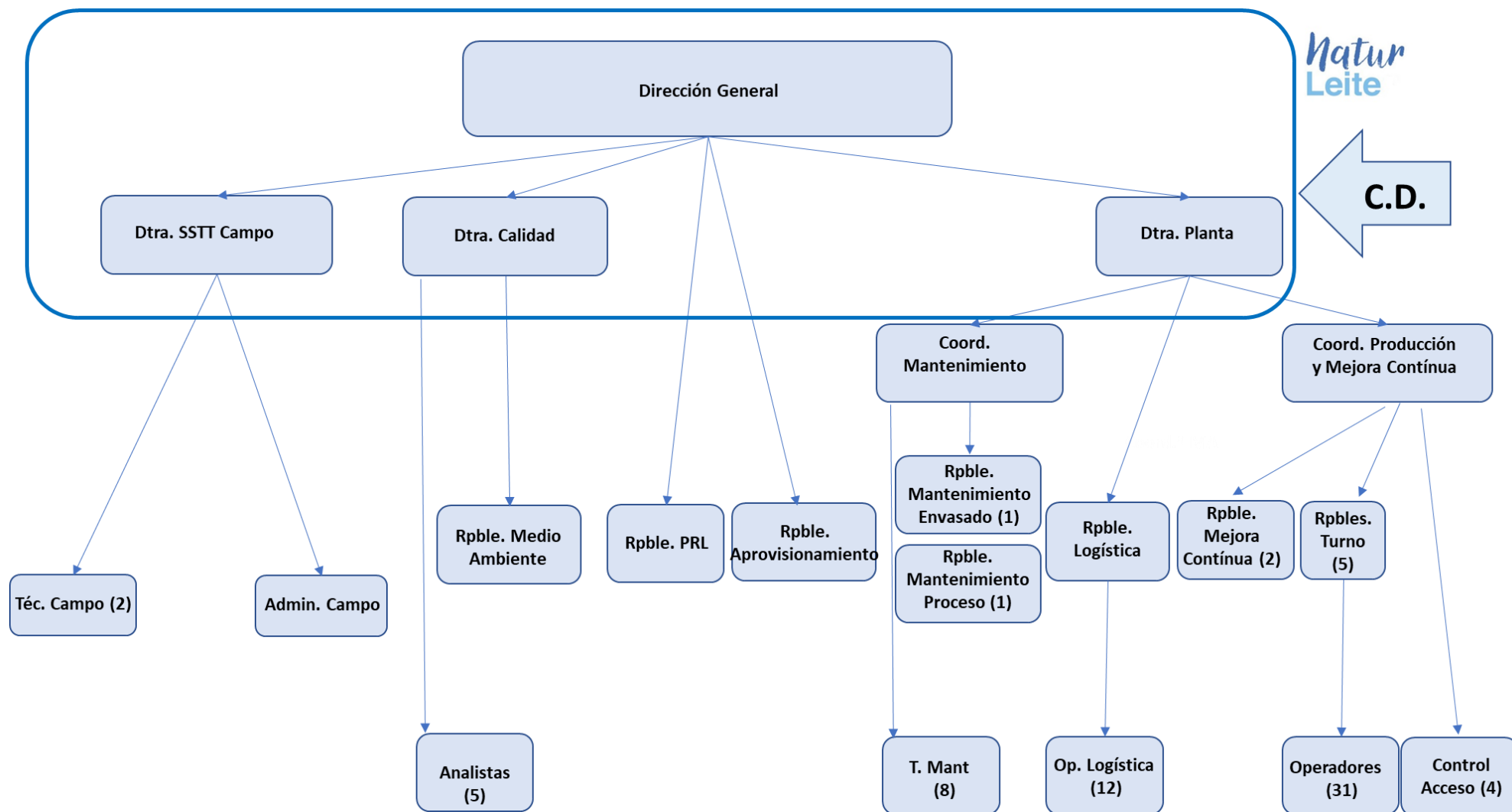
El sistema de Gestión Ambiental implantado por **NATURLEITE** se compone de los siguientes elementos, que se encuentran definidos e implantados:

- *Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente*, que establece los compromisos generales de la empresa respecto de su comportamiento medio ambiental.
- *Programas de mejora ambiental*, que se aprueban con carácter anual y establecen en qué forma se van a desarrollar los objetivos de la empresa respecto de su actuación medio ambiental.
- *Documentación del Sistema*, que consta fundamentalmente de:
 - o *Manual de Sistema de Gestión*, es el documento básico del Sistema de Gestión Ambiental.
 - o *Procedimientos de gestión/ Fichas de Proceso*: que desarrollan los diferentes apartados de la norma y establecen de forma concreta para cada requisito las responsabilidades y las actividades a llevar a cabo que se habrán de implantar para dar cumplimiento.
 - o *Instrucciones*: documentos que describen de forma pormenorizada la forma concreta en que se realizarán las tareas con significancia ambiental.
 - o *Formularios*: Documento de registro cuya finalidad es la recopilación de datos, evaluaciones o verificaciones.



2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La organización interna de NATURLEITE se define mediante el siguiente organigrama:



3. POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE

3. POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección NATURLEITE, S.L ratifica y comunica a todos los miembros de la organización y a las partes interesadas para su cumplimiento, a través de esta POLÍTICA, su compromiso con el mantenimiento del sistema integrado de gestión de la calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y gestión de la energía, con el cumplimiento de todo lo establecido en el mismo y el reconocimiento como el referente único de trabajo, para así:

1. Desarrollar los procesos con un excelente nivel de calidad, seguridad alimentaria y desempeño ambiental para satisfacer los requisitos de clientes, el control de la inocuidad de producto para el consumo humano, la prevención de la contaminación y un alto nivel de seguridad que garantiza que los empleados, contratistas, clientes y personas del entorno, estén expuestas a un bajo nivel de riesgo para su salud derivado del desarrollo de nuestra actividad.
2. Identificar las necesidades y expectativas del mercado adaptando proactivamente nuestra oferta a la demanda de nuestros clientes, mediante el desarrollo continuado de potenciales nuevos productos.
3. Asegurar el cumplimiento de los requisitos de las normas de ámbito internacional IFS-Food, UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 50001:2018, así como del Esquema de Certificación de Residuo Cero, de forma efectiva y eficiente para beneficio de todas las partes interesadas y mejora de la eficacia de nuestros procesos.
4. Impulsar el análisis de riesgos por procesos y el seguimiento de pautas preventivas, haciendo patente el compromiso de la organización con el control de la calidad, de la inocuidad del producto, de la contaminación y el uso eficiente de los recursos.
5. Promover entre los trabajadores la cultura de la seguridad alimentaria.
6. Mantener un compromiso con la mejora continua de la eficiencia energética apoyando la adquisición de productos/servicios, así como las actividades de diseño, que impacten en el desempeño energético.

Consecuentemente, es objetivo general y estratégico para todos los miembros de NATURLEITE, S.L el respeto, cumplimiento, registro y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión para asegurar que la calidad de nuestros productos se ajusta a las especificaciones de cliente y mejoramos de forma continuada.

La Dirección de NATURLEITE, S.L asume la misión de establecer objetivos medibles, coherentes, revisarlos periódicamente, comunicar los resultados y mediante la realización de auditorías verificarlos y supervisar la eficacia y la eficiencia del sistema integrado de gestión y de la organización facilitando para ello los recursos necesarios.

La Dirección de NATURLEITE se responsabiliza de establecer, implantar y mantener actualizada su Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente, trazando los siguientes fundamentos estratégicos y directrices para concretar y desplegar objetivos de calidad, seguridad alimentaria y desempeño ambiental, alcanzables y medibles a corto plazo:

- Trabajando respetando el método MEL para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, demostrando que nuestros productos son adecuados, seguros, fiables y acordes a los requisitos especificados o aplicables en el ámbito de la calidad del producto y la seguridad alimentaria del producto aplicables en el ámbito de la calidad del producto y la seguridad alimentaria del producto.
- Sistematizar las áreas asignando responsables por área y en cada proceso para la gestión cotidiana e información al Comité de Dirección para la toma decisiones que considere necesarias, valorando los resultados del seguimiento de indicadores, objetivos, auditorías, nivel de satisfacción clientes y

conclusiones de la revisión del sistema de gestión de la calidad, seguridad alimentaria y gestión medioambiental para asegurar su control y mejora continua.

- Asegurar el compromiso permanente de cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, normativos a todos los niveles que la organización suscriba con las partes interesadas, de aplicación a nuestra actividad y productos.
- Como parte de la responsabilidad ética y personal, proporcionar y mantener de forma continuada el nivel de formación, información y la motivación necesaria sobre la gestión de la calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente para propiciar un continuado desempeño eficiente de las funciones y tareas de nuestros trabajadores, y para que su comportamiento en el puesto de trabajo sea reflejo del nivel de defensa de la inocuidad de nuestros productos, sensibilización ambiental y la determinación para la mejora continua.
- Mantener el compromiso continuo con la preservación y mejora de la calidad ambiental, a través del desarrollo de una sistemática de control operacional y de una estrategia continuada de incorporación e implantación de nuevas tecnologías, para facilitar la reducción del nivel de significancia de los aspectos ambientales generados.
- Realizar un uso racional de los recursos naturales y fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético, implantando tecnologías y mejorando las existentes para consumir energía en las instalaciones de manera más eficiente y apoyando la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético.
- Investigar las causas de las incidencias notificadas, fomentando la comunicación de las mismas, el análisis de sus causas y el establecimiento de acciones para su prevención, reconociendo que esta es la estrategia para logra 0 reclamaciones, 0 accidentes y la máxima reducción de impactos no deseados sobre del medio ambiente.
- Revisar periódicamente nuestra política que se hará pública, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada por el personal que trabaje en la empresa, conocida por las partes interesadas relevantes, estando expuesta en nuestras instalaciones y a disposición de todas las partes interesadas que la requieran.
- Validar los avances realizados en la planificación de nuestros proceso para la consideración de los factores que afectan a la calidad, seguridad alimentaria del producto y protección del medio ambiente, diseño de instalaciones, implementación tecnológica y contratación de suministros, para así favorecer las acciones de mejora continua de la organización, la adecuación de los objetivos y metas en el ámbito del sistema integrado de gestión a la naturaleza y magnitud de la demanda provocados por los avances en nuestro sector y productos.
- Alcanzar una gestión eficiente de los recursos naturales, económicos, humanos, tecnológicos y patrimoniales necesarios para la consecución de nuestro objetivo de CALIDAD TD.
- Velar por la comunicación directa y cercana con los proveedores y cliente para propiciar la consecución de los objetivos de cada una de las partes interesadas.
- Documentar el proceso anual de evaluación de riesgos por procesos que identifique las amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades detectadas como resultado de la evaluación formal del riesgo.

La Dirección de NATURLEITE, S.L ratifica esta política como instrumento de comunicación de su compromiso con el mantenimiento de nuestra sistemática de gestión de la calidad, seguridad alimentaria, de la protección del medio ambiente y gestión energética, así como con el cumplimiento de lo manifestado en la misma.

Nuestra actitud y hacer diario para desarrollar el trabajo en equipo, bajo la actitud del método como eje de mejora continua personal y profesional para logra la CALIDAD TODOS LOS DÍAS y LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTRA CADENA.



DIRECCIÓN GENERAL

4 ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS

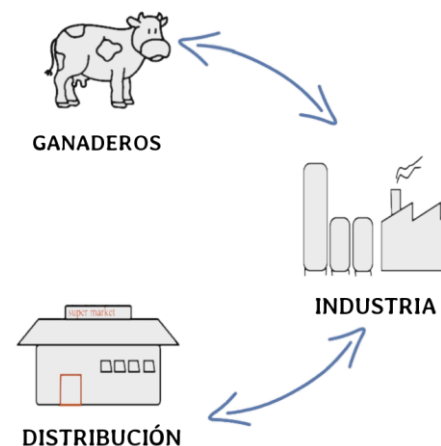
4. ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS

En **NATURLEITE** hemos identificado todos los aspectos ambientales asociados a las actividades que desarrollamos desde una perspectiva del ciclo de vida de nuestros productos, es decir, tanto los aspectos derivados directamente de nuestros procesos de fabricación (aspectos directos), como aquellos aspectos asociados a las actividades de nuestros proveedores y subcontratas y al uso de nuestros productos por nuestros clientes y consumidores (aspectos indirectos). Así mismo hemos identificado los aspectos ambientales asociados a posibles situaciones de emergencia.

Para la asignación de valores del criterio de magnitud empleado en el método de evaluación de aspectos ambientales, se utilizan los resultados de los indicadores ambientales establecidos en el Anexo IV del Reglamento EMAS para el periodo 2025 y se comparan con la media de los indicadores de los 3 años anteriores (2022-2024). Para realizar la evaluación aspectos ambientales de 2025 se han utilizado los datos del comportamiento ambiental de la planta los 3 años anteriores (2022-2024).



Coherentemente con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección ambiental en todo el ciclo de vida de nuestros, identificamos los aspectos asociados a nuestros **proveedores** y al uso de nuestros productos por los **clientes y consumidores** (aspectos indirectos) y establecemos acciones de “control ambiental” o influencia de cara a minimizar el impacto asociado, constituyendo estas acciones la base para la evaluación de los aspectos ambientales indirectos



Todos los aspectos identificados son evaluados para determinar aquellos que son significativos. A continuación, se indican los aspectos ambientales que han resultado significativos en la evaluación realizada en febrero de 2026 (correspondiente al período enero-diciembre 2025):

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

CRITERIOS EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS		CRITERIOS EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS
CONDICIONES NORMALES/ ANÓMALO FUNCIONAMIENTO		
CON MEDICIÓN DE PARÁMETROS AMBIENTALES SEGÚN REQUISITOS LEGALES	2 x ACERCAMIENTO A LÍMITES LEGALES + GRAVEDAD	
SIN MEDICIÓN DE PARÁMETROS AMBIENTALES SEGÚN REQUISITOS LEGALES	2 x MAGNITUD + GRAVEDAD	
ACCIDENTES POTENCIALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA		
OCURRENCIA+ MEDIDAS DE CONTROL		
Impacto Ambiental: ● Agotamiento de recursos ● Contaminación de aguas y suelos ● Contaminación atmosférica ● Contaminación de las aguas		
ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS		
● consumo de agua total		
● consumo de agua de red		
● consumo de agua de pozo		
● consumo de papel		
● consumo de preformas		
● consumo de gas		
● consumo de gasoil / emisiones de gases de combustión vehículos		
● generación de RSU		
● generación de residuos de plástico		
● generación de residuos de madera		
● generación de residuos de envases no contaminados		
● generación de residuos de chatarra metálica		
● generación de residuos SANDACH		
● generación de residuos de envases contaminados		

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

● generación de residuos de aceite
● generación de residuos de filtros de aceite
● generación de absorbentes contaminantes
● generación de residuos de restos de productos químicos
● emisiones de ruido

*Este método también aplicará para residuos generados por terceros, pero considerados aspectos directos.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Han sido evaluados los aspectos ambientales indirectos y los asociados a situaciones de emergencia no resultando ninguno de ellos significativo. Para valorar el comportamiento ambiental de nuestra planta se analiza la evolución de los indicadores ambientales establecidos en el reglamento EMAS durante los últimos 3 años. Todos los indicadores están relativizados (denominador) a las toneladas producidas en cada periodo (enero-diciembre), en la siguiente tabla se muestran los datos empleados para el cálculo de los indicadores.

PRODUCCIÓN	
PERIODO	TONELADAS
2021	109.797,74
2022	129.956,08
2023	140.464,00
2024	125.446,71
2025	135.238,90

Fuente: Indicadores de proceso y Programa de Gestión COVAP LACT.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. GENERACIÓN DE RESIDUOS

Para la recopilación de las cantidades de residuos generadas por NATURLEITE, se ha recopilado toda la documentación del Gestor Autorizado y la información incluida en la Plataforma Gaia. Destacar que a partir del año 2023 las cantidades de residuos reportadas en el presente informe provienen de las cantidades finales de residuos que se encuentran en los documentos de identificación (DIs) de los gestores finales con el objetivo de unificar criterios de certificación.

En las siguientes tablas se presentan las cantidades de residuos generadas durante los últimos 4 años por NATURLEITE:

RESIDUOS NO PELIGROSOS (toneladas)								
PERIODO	RSU		INORGÁNICOS		TONER Y TINTA		RAEES	
	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	9,78	7,53E-05	0,44	3,39E-06	0,09	7,23E-07	0,30	2,31E-06
2023	10,52	7,49E-05	0,73	5,20E-06	0,022	1,57E-07	0,054	3,84E-07
2024	10,48	8,35E-05	0,46	3,67E-06	0,026	2,07E-07	0,125	9,96E-07
2025	12,29	9,09E-05	0,56	4,14E-06	0,027	2,00E-07	0,151	1,12E-06

RESIDUOS NO PELIGROSOS										
PERIODO	PAPEL Y CARTÓN		PLÁSTICO		BRICKS		ENVASES NO CONTAMINADOS		ABSORBENTES NO CONTAMINADOS	
	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	169,966	1,31E-03	101,82	7,83E-04	42,5	3,27E-04	0,965	7,43E-06	0	0,00E+00
2023	188,416	1,34E-03	84,6	6,02E-04	22,02	1,57E-04	0,717	5,10E-06	0,005	3,56E-08
2024	188,51	1,50E-03	92,26	7,35E-04	23,390	1,86E-04	0,637	5,08E-06	0,00	0,00E+00
2025	165,93	1,23E-03	101,5	7,51E-04	0,000	0,00E+00	1,167	8,63E-06	0,00	0,00E+00

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

RESIDUOS NO PELIGROSOS										
PERIODO	CHATARRA PLÁSTICA		CHATARRA METÁLICA		LODOS DEPURADORA		RCDs		MADERA	
	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	0,963	7,41E-06	6,402	4,93E-05	1302,18	1,00E-02	51,34	3,95E-04	0,16	1,23E-06
2023	1,541	1,10E-05	6,96	4,96E-05	1077,34	7,67E-03	11,34	8,07E-05	0	0,00E+00
2024	0,28	2,22E-06	4,66	3,71E-05	955,300	7,62E-03	0,000	0,00E+00	1,96	1,56E-05
2025	0,89	6,58E-06	8,82	6,52E-05	885,460	6,55E-03	0,000	0,00E+00	1,34	9,91E-06

RESIDUOS NO PELIGROSOS		
PERIODO	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	1686,91	1,30E-02
2023	1404,27	1,00E-02
2024	1278,09	1,02E-02
2025	1178,135	8,71E-03

Fuente: Libro de registros de residuos. Documentos de identificación (DIs) gestor final.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

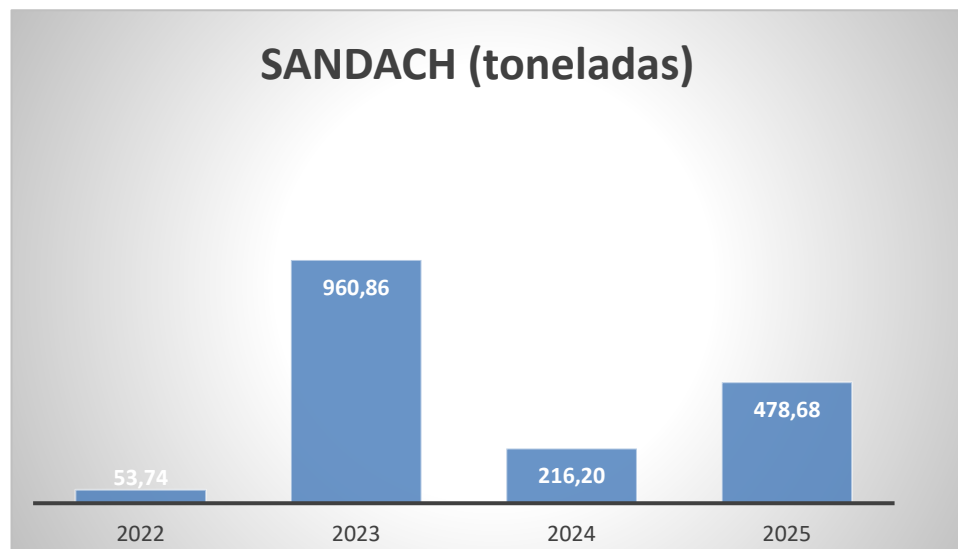


En líneas generales, la cantidad de residuos no peligrosos generada en el año 2025 ha disminuido en comparación a los años anteriores, continuando con la tendencia. Destaca la disminución en la generación de residuos de lodos depuradora, papel y cartón, y madera.

SANDACH (toneladas)						
PERIODO	SANDACH CATEGORÍA II		SANDACH CATEGORÍA III		SANDACH TOTAL	
	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	7,06	5,43E-05	46,68	3,59E-04	53,74	4,14E-04
2023	34,82	2,48E-04	926,04	6,59E-03	960,86	6,84E-03
2024	8,4	6,70E-05	207,8	1,66E-03	216,2	1,72E-03
2025	42,4	3,14E-04	436,28	3,23E-03	478,68	3,54E-03

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Fuente: Libro de registros de residuos. Documentos de identificación (DIs) gestor final.



Desde abril del 2023 los bricks de leche se gestionan como SANDACH de categoría III. En el 2024 se observa una disminución de la generación de residuos SANDACH debido a que en el 2023 se detectaron bricks con material defectuoso y debido a esta incidencia, hubo que desechar material fabricado lo que aumentó la capacidad generada de este residuo. En el 2025 se observa un aumento en la generación de residuos Sandach debido a que se produjeron incidencias a lo largo del periodo.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

RESIDUOS PELIGROSOS (toneladas)										
	FLUORESCENTES		ENVASES CONTAMINADOS		RESIDUOS DE DISOLVENTES		ABSORBENTES		ACEITES MINERALES	
PERIODO	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	0,003	2,31E-08	1,206	9,28E-06	0,14	1,08E-06	0,435	3,35E-06	0,375	2,89E-06
2023	0,007	4,98E-08	0,912	6,49E-06	0,175	1,25E-06	0,455	3,24E-06	0,201	1,43E-06
2024	0,002	1,59E-08	0,556	4,43E-06	0,14	1,12E-06	0,466	3,71E-06	0,391	3,12E-06
2025	0,003	2,22E-08	4,272	3,16E-05	0,100	7,39E-07	0,698	5,16E-06	0,598	4,42E-06

RESIDUOS PELIGROSOS										
	FILTROS DE ACEITE		CARBÓN ACTIVO AGOTADO		AEROSOL		RESTOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS		TINTA	
PERIODO	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	0,039	3,00E-07	3	2,31E-05	0	0,00E+00	0,731	5,62E-06	0,028	2,15E-07
2023	0,05	3,56E-07	0,00E+00	0,00E+00	0,006	4,27E-08	0,088	6,26E-07	0,003	2,14E-08
2024	0,04	3,19E-07	0	0,00E+00	0,018	1,43E-07	0,199	1,59E-06	0,01	7,97E-08
2025	0,047	3,48E-07	0	0,00E+00	0,009	6,65E-08	1,21	8,95E-06	0,006	4,44E-08

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

ADHESIVOS Y SELLANTES			AMIANTO		PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS		PILAS		RAESS		TOTAL	
PERIODO	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/T)
2022	0	0,00E+00	0	0,00E+00	6,555	5,04E-05	0,00	0,00	0,00	0,00E+00	12,51	9,63E-05
2023	0,037	2,63E-07	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,014	9,97E-08	0,096	6,83E-07	2,044	1,46E-05
2024	0,082	6,54E-07	0	0,00E+00	0	0,00E+00	0,022	1,75E-07	0	0,00E+00	1,926	1,53531E-05
2025	0	0,00E+00	0	0,00E+00	0	0,00E+00	0	0,00E+00	0,006	4,44E-08	6,949	5,1383E-05

Fuente: Libro de registros de residuos. Documentos de identificación (DIs) gestor final.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL



En el año 2025 la cantidad total de residuos peligrosos generada ha aumentado con respecto a años anteriores, exceptuando en el año 2022. Esto es debido a la generación de RAEEs, productos químicos, fluorescentes, envases contaminados, absorbentes y aceites minerales. El aumento en la generación de residuos de productos químicos es debido al cambio de proveedor de limpieza; la generación de RAEEs se debe a una limpieza que se realizó en el taller; se produjo un aumento en la generación de residuos de envases contaminados debido a un cambio en el proveedor el cual no realiza la devolución de estos envases por lo que tuvo que ser Naturleite quien gestionase estos residuos durante el periodo; el aumento en la generación de los residuos de absorbentes es debido al aumento de la fabricación de leche sin lactosa; los residuos de aceites minerales aumentaron en este periodo debido a los mantenimientos y averías que tuvieron lugar a lo largo del año 2025 y por último, el aumento en la generación de los residuos de fluorescentes se debe a que en el año 2025 se han producido averías en las llenadoras.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

RESIDUOS PELIGROSOS + SANDACH + RESIDUOS NO PELIGROSOS	TOTAL	
PERIODO	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	1,74E+03	1,34E-02
2023	2,37E+03	1,69E-02
2024	1,50E+03	1,19E-02
2025	1,66E+03	1,23E-02

Fuente: Plataforma Gaia y documentación de Gestor Autorizado.

EN 2025....

**99,72% DE RESIDUOS
REUTILIZADOS O
RECICLADOS (R1-R11 +
DONACIONES)**



Fuente: Indicadores de Desempeño Ambiental.
Residuo Cero

5.2. CONSUMO DE RECURSOS

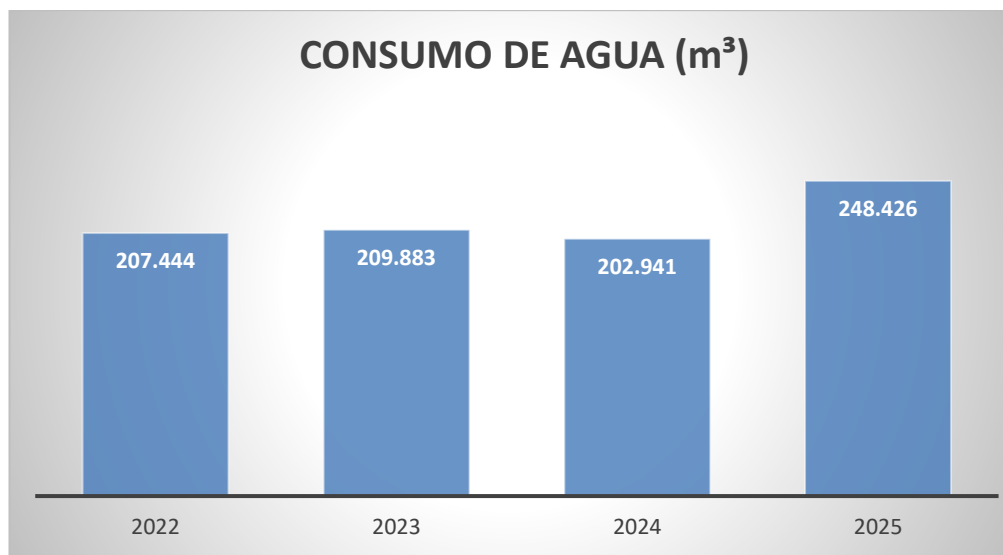
CONSUMO DE AGUA

El agua empleada en las instalaciones procede de dos fuentes de abastecimiento, por una parte, del suministro municipal y por otra de los pozos disponibles en las instalaciones y que disponen del correspondiente permiso de captación, a continuación, se muestra el consumo de agua de NATURLEITE en los tres últimos años.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

CONSUMO DE AGUA (m³)						
PERIODO	TOTAL (m³)	RATIO (m³/t)	RED (m³)	RATIO (m³/t)	POZOS (m³)	RATIO (m³/t)
2022	207.444	1,60	54.862	0,42	152.582	1,17
2023	209.883	1,49	68.467	0,49	141.416	1,01
2024	202.941	1,62	59.293	0,47	143.648	1,15
2025	248.426	1,84	78.744	0,58	169.682	1,25

Fuente: Facturas del Concello y contadores.



En el 2025 se aprecia un aumento del consumo de agua del 13,55% en ratio por tonelada, y del 22,4% en valor absoluto.

En el periodo 2020 Naturleite recibe un expediente sancionador por infracción leve por incumplimiento de las condiciones establecidas en la concesión de aprovechamiento de aguas A/27/06854, al superar el límite legal de captación de pozos debido a un aumento en la producción. Los trámites realizados durante estos últimos años en relación a dicho expediente sancionar se resumen a continuación:

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

- En fecha 07/01/2021 se realizó solicitud para la ampliación del permiso de captación de aguas. En esta solicitud Naturleite expone: "El volumen anual de captación de Naturleite S.L. en 2020 fue de 149.041 m³, viéndose excedido el volumen máximo anual total autorizado 142.197,12 m³. Este volumen máximo anual total autorizado está calculado en base a 260 días laborables por año, siendo un total de 347 días/año los trabajados en la empresa Naturleite S.L."
- En el año 2022 se reciben varios requerimientos de documentación de la Confederación Hidrográfica. Se realizan todas las presentaciones correspondientes.
- En fecha 02/11/2022 se vuelve a recibir requerimiento de documentación con plazo de respuesta de 10 días. Se realiza la contestación en fecha 10/11/2022 y a cierre del año 2022 no tenemos más datos ni información de dicho trámite.
- En fecha 08/05/2023 se presenta un escrito dejando constancia de las estimaciones de producción y consumo de agua.
- En fecha 03/10/2023 se recibe contestación a la solicitud de modificación de la concesión otorgada el 4/7/1997 en el que se aprueba la siguiente ampliación: el volumen de agua proveniente de pozos será de 158531.73 m³/año, siendo el volumen diario de 5.03 l/s, aportando 72% de los pozos y 28% de la traída.

Teniendo en cuenta la contestación a la solicitud de la modificación, se puede observar que durante el año 2024 no se ha superado el nuevo límite legal de captación de pozos.

En febrero del 2025 caducó la concesión otorgada de la captación de aguas subterráneas. Los trámites realizados durante este periodo se resumen a continuación:

- En fecha 07/05/2025 se presenta solicitud para iniciar el trámite de la renovación de la captación de aguas subterráneas, a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil O.A.
- En fecha 01/07/2025 la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil O.A. publica el anuncio público del expediente A/27/47842: "*Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública el inicio del trámite de competencia de proyectos para aprovechamiento de 6,33 l/s de agua procedente de 5 pozos de barrena sitos en la parcela 1A del Polígono Industrial de Meira, término municipal de Meira (Lugo) para usos industriales (industria láctea).*" En esta misma fecha, desde Naturleite se presenta la comunicación a la Confederación para la renovación de la concesión manteniendo las mismas condiciones técnicas y de uso que las autorizadas inicialmente, presentando la documentación requerida.
- En fecha 22/09/2025 se recibe el requerimiento de solicitud de documentación con número de expediente A/27/50309 donde nos solicitan documentación e información que se había presentado en la anterior concesión.
- En fecha 13/10/2025 se realiza la comunicación a la Confederación para solicitar la documentación presentada en el expediente anterior A/27/06854 para dar contestación al requerimiento recibido de solicitud de información a través del expediente A/27/50309.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

- En fecha 16/10/2025 se vuelve a realizar una nueva comunicación a la Confederación para entregar parte de la documentación solicitada en el requerimiento con número de expediente A/27/50309 y declarar que se ha solicitado una copia de la documentación presentada en el expediente anterior A/27/06854, por lo que se está a la espera de recibir dicha documentación.
- En fecha 12/12/2025 se recibe reiteración del requerimiento en donde se solicita documentación para continuar con el trámite.
- En fecha 18/03/2026 se realiza una nueva comunicación a la Confederación para dar contestación al último requerimiento recibido.

En el periodo 2025 se ha superado el límite legal de captación de pozos debido a las mejoras que se han llevado a cabo en las instalaciones para mejorar la calidad del producto, además, se ha incrementado la producción. Por otro lado, este consumo de agua también es debido a incidencias en el consumo eléctrico: durante el año 2025 se produjeron cortes eléctricos que implicaron un consumo extra en agua debido a que se tuvieron que repetir los procesos de lavado. Se dispone de registro interno con la recopilación de las reclamaciones relacionadas con las incidencias en el consumo eléctrico.

A continuación, se muestra una tabla comparativa de los consumos mensuales de agua de los años 2024, 2025 y 2026 para evidenciar que lo que llevamos de año 2026 no nos pasamos del límite legal, siguiendo la tendencia del 2024:

	Consumo agua pozos en m ³		
	2024	2025	2026
Enero	11677	16804	11982
Febrero	10172	16878	11441
Marzo	7755	16662	13607
Abril	10170	10960	8938
Mayo	11068	12501	12863
Junio	12131	13078	13166
Julio	10440	13456	10869
Agosto	13969	12992	8549
Septiembre	10638	18115	Pendiente
Octubre	12914	15515	Pendiente
Noviembre	13832	10672	Pendiente
Diciembre	18882	12049	Pendiente

Fuente: Contadores.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

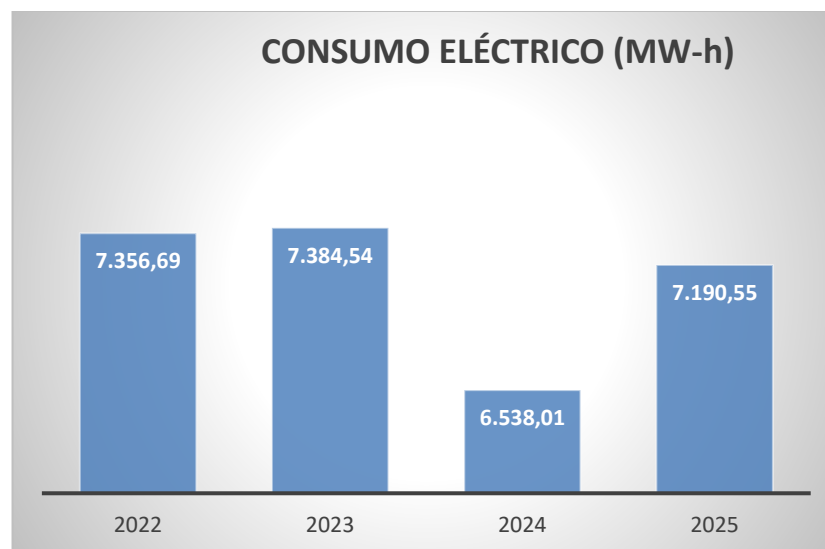
En lo que llevamos del periodo 2026, el consumo de agua sigue la tendencia del año 2024, no pasándonos del límite legal. Se prevé que en el año 2026 la tendencia continúe como en el año 2024, sin volver a pasar los límites tal y como sucedió en el año 2025 debido a cuestiones puntuales.

CONSUMO ELÉCTRICO

Toda la energía eléctrica consumida en NATURLEITE procede exclusivamente de la red eléctrica, no disponiéndose de sistemas de generación de energías renovables en nuestras instalaciones. El consumo de electricidad se detalla a continuación:

CONSUMO ELÉCTRICO (MW-h)		
PERIODO	TOTAL (MW-h)	RATIO (MW-h/t)
2022	7.356,69	0,057
2023	7.384,54	0,053
2024	6.538,01	0,052
2025	7.190,55	0,053

Fuente: Programa de Gestión Interno CO₂.



5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Durante el año 2025 se puede observar un aumento del consumo eléctrico del 2,0% en ratio y del 10% en valor absoluto. Esto es debido al aumento de la producción. Naturleite continúa con la progresiva sensibilización hacia la optimización de los consumos.

Destacar que, durante el periodo 2023-2024 se ha implementado un Sistema de Gestión Energética en base a la norma UNE EN-ISO 50001:2018. Naturleite monitoriza los principales consumos eléctricos para un mejor control de la eficiencia. Se dispone de información en tiempo real sobre el desempeño energético con el objetivo de incorporar soluciones de eficiencia energética apropiadas para los diferentes procesos e instalaciones (aislamiento de conductos, aprovechamiento de sinergias energéticas, instalación de tecnologías más eficientes, ...).¹

No es posible valorar el consumo **total de energía procedente de fuentes renovables** durante el año 2025 con los datos disponibles. La factura de consumo facilitada por ENDESA ENERGÍA S.A.U. solo indica que el 44% de la energía suministrada por la compañía procede de fuentes renovables en el año 2024. Para el año 2025 no se dispone del origen de la electricidad de la comercializadora.

Atendiendo al indicador básico de energía **“Generación total de energía renovable”** que se indica en el Reglamento (UE) 2018/2026, la organización no genera ningún tipo de energía renovable.

¹ Cumplimiento de parámetros comparativos de excelencia

CONSUMO DE COMBUSTIBLES

Para el cálculo de los indicadores básicos asociados a consumos de combustibles se han utilizado las equivalencias indicadas en la siguiente tabla:

EQUIVALENCIAS CONSUMO DE ENERGÍA/EMISIONES CO ₂			DENSIDADES		¹ Fuente: informe inventario GEI 1990-2024 (Edición de 2026) ² Fuente: ficha de datos de seguridad gas Natural y datos técnicos.
Gas Natural ⁽¹⁾	56,10 kg CO ₂ /GJ gas	48,44 GJ/t gas	Gas Natural ⁽²⁾	0,78 kg/m ³	
Gasoil ⁽¹⁾	74,1 kg CO ₂ /GJ gasóleo	43,00 GJ/t gasóleo	Gasóleo ⁽²⁾	0,85 kg/l	

El consumo de gas natural se debe a la actividad de las calderas mientras que, el consumo de gasoil, es el derivado del consumo de los vehículos.

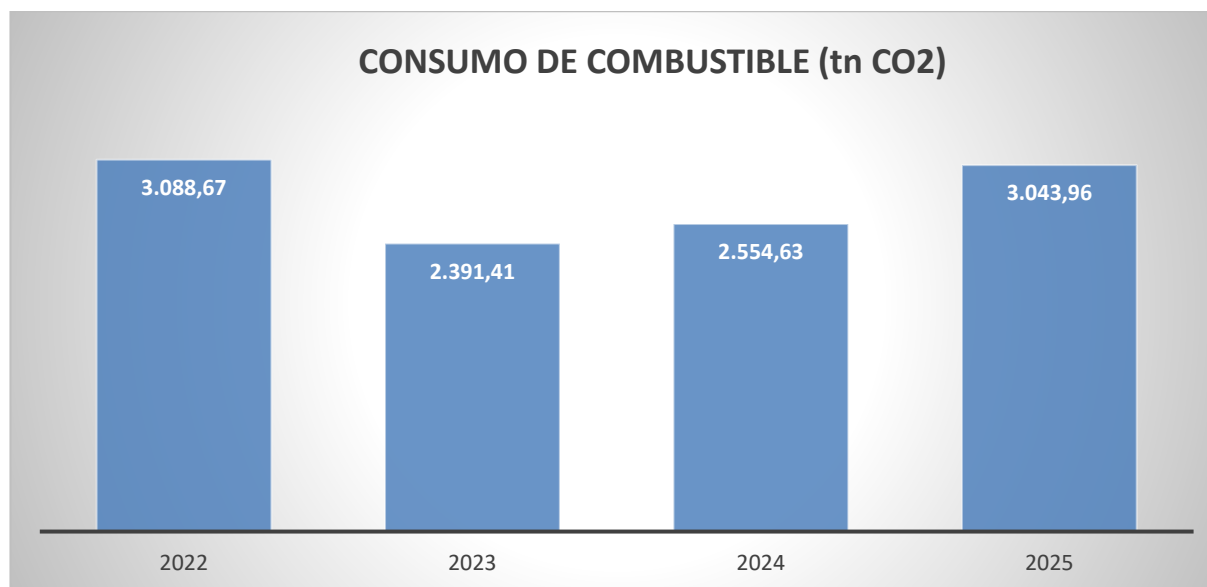
5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los datos de consumos de combustible en NATURLEITE durante los cuatro últimos años, así como las emisiones de CO₂ asociadas:

PERIODO	CONSUMO DE COMBUSTIBLE (tn CO ₂)										TOTAL	
	GAS NATURAL					GASOIL					EMISIONES (toneladas CO ₂)	EMISIONES (toneladas CO ₂ /toneladas)
	TOTAL (m ³)	TOTAL (GJ)	RATIO (GJ/t)	EMISIONES (toneladas CO ₂)	EMISIONES (toneladas CO ₂ /toneladas)	TOTAL (toneladas)	TOTAL (GJ)	RATIO (GJ/t)	EMISIONES (toneladas CO ₂)	EMISIONES (toneladas CO ₂ /toneladas)		
2022	1,44E+06	5,48E+04	4,21E-01	3,07E+03	2,36E-02	5,040	2,17E+02	1,67E-03	1,61E+01	1,24E-04	3088,67	2,38E-02
2023	1,12E+06	4,24E+04	3,02E-01	2,38E+03	1,69E-02	3,985	1,71E+02	1,22E-03	1,27E+01	9,04E-05	2391,41	1,70E-02
2024	1,20E+06	4,53E+04	3,61E-01	2,54E+03	2,02E-02	4,716	2,03E+02	1,62E-03	1,50E+01	1,20E-04	2554,63	2,04E-02
2025	1,43E+06	5,40E+04	3,99E-01	3,03E+03	2,24E-02	4,977	2,14E+02	1,58E-03	1,59E+01	1,17E-04	3043,96	2,25E-02

Fuente: Informe Inventario GEI 1990-2024 (Edición de 2026), ficha de datos de seguridad gas Natural y datos técnicos, Programa de Gestión CO₂, facturas Molgas y programa interno de CEPSA (STARRESSA). Conversión gas natural de kWh a m³: se utiliza el indicador 11,7 kWh/m³ (fuente: [Endesa](#)).

En cuanto al consumo de combustible, se evidencia un aumento del 17,1% en valor absoluto y un aumento del 8,6% en ratio por producción en cuanto al de gas natural se refiere, debido a una disminución de la producción, y por otra parte, se ha producido un aumento del 5,4% en valor absoluto y una disminución del 2,2% en ratio por producción en el año 2025 de gasoil con respecto al año anterior. La cartera de proveedores de leche se ha mantenido más o menos constante con respecto al 2024, el aumento producido de gasoil en el año 2025 está relacionado con la ampliación de la flota de vehículos.



5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

CONSUMO DE PRODUCTOS

Para el cálculo de los indicadores básicos asociados a consumos se han utilizado las equivalencias indicadas en la siguiente tabla:

EQUIVALENCIAS CONSUMO DE PAPEL, CARTÓN, CAJAS, ENVASES Y GASES			
PESOS PAPEL (kg)		PESO ENVASES (kg)	
Peso caja folios A3	5,00	Slim 1l	0,0291 hasta marzo 2022 0,027 desde abril 2022
Peso paquete folios 500 uds.	2,50	Preformas	0,0315 hasta octubre 2022 0,0317 desde octubre 2022
Peso bobina industrial (paquete)	4,22	PESO PLANCHAS SEPARADORAS (kg)	
Peso bobina secamanos (paquete)	7,16	Plancha separadora 730x530 (antideslizante)	0,06
PESOS CAJAS (kg)		Plancha separadora 750X550 (antideslizante)	0,15
Caja Combi	0,113 hasta dic 2024	PESO GASES (kg)	
Caja Fresca 6	0,15	Botella Argón	17,80
Caja Fresca 12	0,25	Botella Nitrógeno	257,9
Fuente: Datos técnicos			

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Los consumos en los tres últimos años se presentan en las siguientes tablas:

CONSUMO DE PRODUCTOS (toneladas)										
PAPEL			CARTÓN		BRICKS		PERÓXIDO DE HIDRÓGENO		PREFORMAS	
PERIODO	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	2,37	1,82E-05	2.282,56	1,76E-02	3.153,83	2,43E-02	90,28	6,95E-04	651,49	5,01E-03
2023	2,52	1,79E-05	2.481,87	1,77E-02	2.712,88	1,93E-02	96,20	6,85E-04	693,44	4,94E-03
2024	2,48	1,98E-05	2.404,19	1,92E-02	2.539,41	2,02E-02	76,26	6,08E-04	730,69	5,82E-03
2025	2,81	2,08E-05	2.283,02	1,69E-02	2.891,40	2,14E-02	92,34	6,83E-04	817,37	6,04E-03

Fuente: Facturas de proveedor, indicadores de proceso y realización de pesadas.

CONSUMO DE PRODUCTOS										
SOSA			ÁCIDO NÍTRICO		DIÓXIDO DE CARBONO		GASES DE SOLDADURA		NITRÓGENO	
PERIODO	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)	TOTAL (toneladas)	RATIO (t/t)
2022	420,60	3,24E-03	173,54	1,34E-03	155,88	1,20E-03	0,142	1,09E-06	2,06	1,59E-05
2023	405,90	2,89E-03	137,86	9,81E-04	141,02	1,00E-03	0,040	2,85E-07	2,06	1,47E-05
2024	367,82	2,93E-03	147,64	1,18E-03	29,34	2,34E-04	0,00	0,00E+00	2,32	1,85E-05
2025	342,16	2,53E-03	177,14	1,31E-03	43,02	3,18E-04	0,00	0,00E+00	2,84	2,10E-05

Fuente: Facturas de proveedor, indicadores de proceso y realización de pesadas.

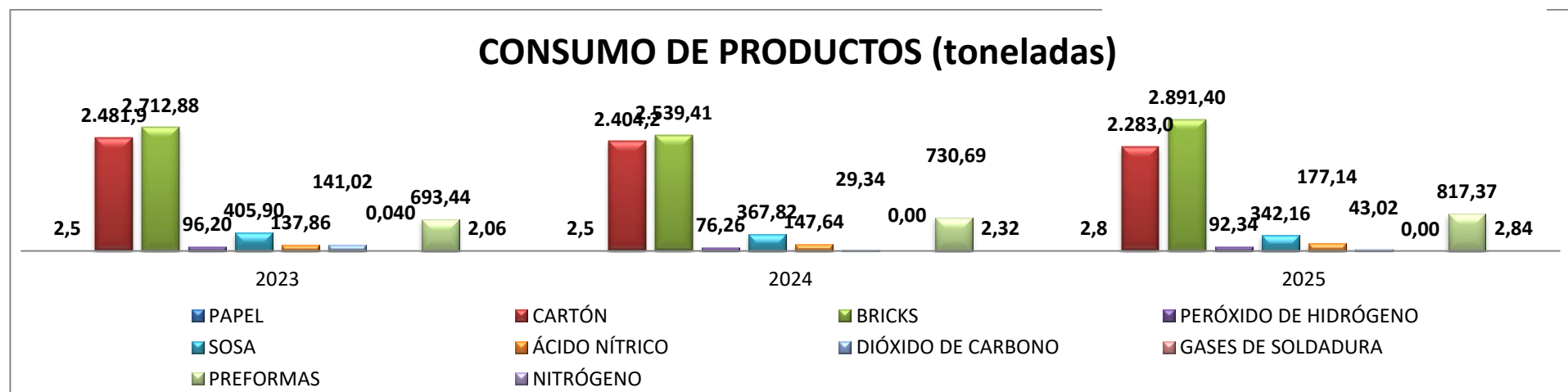
5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

En general, el consumo de productos aumenta en el año 2025 con respecto a los años anteriores. Las variaciones más significativas se detectan en el caso del nitrógeno. Esto es debido a mantenimientos que se realizaron durante en el año 2025 como consecuencia de varias averías.

Llevamos a cabo operaciones de limpieza respetuosas con el medio ambiente disponiendo de un sistema de limpieza CIP optimizado de cara a minimizar los consumos de agua y productos asociados, garantizando su eficacia.

En 2025 hemos gastado 0,40 toneladas de productos CIP por cada 100 toneladas fabricadas

Fuente: Indicadores de Desempeño Ambiental.



5.3. VERTIDOS

En cumplimiento de los requisitos de la Autorización Ambiental Integrada (AAI), en la planta de Meira de NATURLEITE SL. se realizan controles trimestrales de calidad de vertido a la red de saneamiento del polígono a través de un organismo de control autorizado.

Los parámetros a controlar son los establecidos en la Autorización Ambiental Integrada y los límites máximos de concentración para el vertido de las aguas a la salida del sistema de depuración son los establecidos en la *Ordenanza del servicio de saneamiento y depuración de aguas residuales del ayuntamiento de Meira*.

Durante el periodo 2023 se ha realizado la revisión de la Autorización Ambiental Integrada, en cumplimiento del artículo 26.1 del Real Decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, y del artículo 16.2 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre. En la resolución de fecha 20/11/2023 en la que se revisó la Autorización Ambiental Integrada por parte del Servicio de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se estableció lo siguiente:

- *Naturleite, SL deberá remitir directamente al Ayuntamiento de Meira los boletines analíticos de vertido dentro del trimestre de la realización de cada control.*

A partir del año 2024, Naturleite SL realiza el control de vertidos con periodicidad trimestral y presenta los boletines analíticos directamente al Ayuntamiento de Meira, tal y como se indica la resolución.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Los resultados obtenidos en las analíticas efectuadas durante el año 2025 se presentan a continuación:

PARÁMETROS	LÍMITE LEGAL (Ord. Municipal)	RESULTADOS (AÑO 2025)			
		Enero	Abril	Julio	Octubre
CAUDAL "IN SITU" (m ³ /h)	--	465	517	494	370
ACEITES Y GRASAS (mg/l)	100	<2,0 (1,0)	2,2	<2,0 (<1)	<2,1 (<1)
CLORUROS (mg/l) (μS/cm)	2000	77	71	45	59
DBO5 (mg/l)	500	470	190	370	180
DQO (mg/l)	1000	598	400	500	300
FÓSFORO TOTAL (mg/l)	40	7	7	7	8
NITRATOS (mg/l)	50	1,3	<1,8 (0,58)	<1,8 (<0,18)	<10 (2,7)
NITRÓGENO AMONIAICAL (mg/l)	30	20,9	7,9	10,3	5,1
NITRÓGENO KJELDAHL (mg/l)	40	34,7	20	23,7	17
NITRÓGENO TOTAL (mg/l)	---	35	20	23,7	17
pH	5,5-9	7,7	8,2	8,3	8,5
SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (mg/l)	500	78,4	80	62,3	60
SULFATOS (mg/l)	400	<30 (3,5)	<30 (8,6)	<30 (4,5)	<3,0 (<0,5)

Fuente: analíticas realizadas por Laboratorio Externo.

Como se puede observar en la tabla anterior, los resultados se encuentran por debajo del límite legal.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.4. AGUAS SUBTERRÁNEAS

En octubre de 2024 se ha realizado el correspondiente control bienal del estado de las aguas subterráneas con el fin de evaluar la incidencia de nuestra actividad en las mismas, con resultado conforme. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

PARÁMETROS	RESULTADOS (AÑO 2024)	
	P-1 (X:638.304, Y: 4.786.787)	P-4 (X: 638.4213, Y: 4.786.757)
SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (mg/L)	<2	<2
CONDUCTIVIDAD (MicroS/cm)	220	260
NITRATO (mg/L)	16	26
SULFATOS (mg/L)	<3,0 (2,4)	4,5
SODIO TOTAL (mg/L)	9	21
PH	6,8	6,8
NITRÓGENO TOTAL (mg/L)	3,78	6,5
ACENAFTENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
ACENAFTILENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
ANTRACENO (Microg/L)	<0,020	<0,020
BENZOANTRACENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
BENZOAPIRENO (Microg/L)	<0,020	<0,020
BENZO(b)FLUORANTENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
BENZO(g,h,i)PERILENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
BENZO(k)FLUORANTENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
CRISENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
DIBENZO(a,h)ANTRACENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
FENANTRENO (Microg/L)	<0,030	<0,030
FLUORANTENO (Microg/L)	<0,030	<0,030
FLUORENO (Microg/L)	<0,020	<0,020
INDENO(1,2,3c,d)PIRENO (Microg/L)	<0,010	<0,010
NAFTALENO (Microg/L)	<0,100	<0,100
PIRENO (Microg/L)	<0,060	<0,060
SUMA DE 16 PAH	<0,37	<0,37
SUMA DE 4 PAH	<0,040	<0,040
ACEITES Y GRASAS (mg/L)	2,0	<2 (<1)
ÍNDICE DE HIDROCARBUROS (C10-C14)	<0,1	<0,1
DBO5 (mg/L)	<2 (<1)	<2 (<1)
DQO (mg/L)	<10	<10

Fuente: Analíticas realizadas por Laboratorio Externo.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Los valores obtenidos para todas las muestras y todos los parámetros analizados se encuentran por debajo del valor de intervención establecido en la Legislación Holandesa, legislación orientativa de referencia al no haberse aprobado en ese año legislación al respecto en España.

Destacar que para el control de aguas subterráneas se ha tenido en cuenta el *Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril; el Reglamento de la Administración Pública del Agua, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio; y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados*, en donde se establecen valores de referencia de calidad de aguas subterráneas.

5.5. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

En Naturleite, las principales emisiones a la Atmósfera que se realizan proceden del consumo de combustibles de vehículos y fuentes fijas (calderas) y del consumo eléctrico.

5.5.1. EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En cumplimiento de los requisitos de la Autorización Ambiental Integrada realizamos controles cada tres años a través de un organismo de control autorizado de las emisiones de los dos generadores de vapor existentes, que utilizan como combustible gas natural.

Los resultados de la medición realizada en 2023 se encuentran en todo caso dentro de los límites legales establecidos.

PARÁMETRO	LÍMITE LEGAL FOCO 2 (HASTA 31/12/2029)	LÍMITE LEGAL FOCO 4	RESULTADOS MARZO 2023	RESULTADOS SEPTIEMBRE 2025
			FOCO 2 CALDERA RCB-E-400/508	FOCO 4 CALDERA 4 BWR 60A
CO (mg/Nm ³)	100	100	<7,1	< 8
NO _x (mg/Nm ³)	450	100	177,6	77
OPACIDAD	2	2	< 1,0	< 1,0

Fuente: Informes de Control Reglamentario de Emisión de Contaminantes Atmosféricos.

En la resolución de fecha 20/11/2023 en la que se revisó la Autorización Ambiental Integrada por parte del Servicio de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, con respecto a las emisiones a la atmósfera se estableció lo siguiente:

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Foco	Periodicidad
F2 F4	Cada 3 años se realizarán 3 mediciones de como mínimo 20 minutos de duración cada una

Foco	Sustancia	Unidades	Oxígeno referencia (%V)	VLE (hasta 31/12/2029)	VLE (a partir del 01/01/2030)	Condiciones
F2	CO	mg/Nm ³	3	100	100	Mediciones discontinuas
	NO _x (expresado como NO ₂)	mg/Nm ³	3	450	250	
	Opacidad de los humos	Escala Bacharach	--	2	2	

Foco	Sustancia	Unidades	Oxígeno referencia (%V)	VLE	Condiciones
F4	CO	mg/Nm ³	3	100	Mediciones discontinuas
	NO _x (expresado como NO ₂)	mg/Nm ³	3	100	
	Opacidad de los humos	Escala Bacharach	--	2	

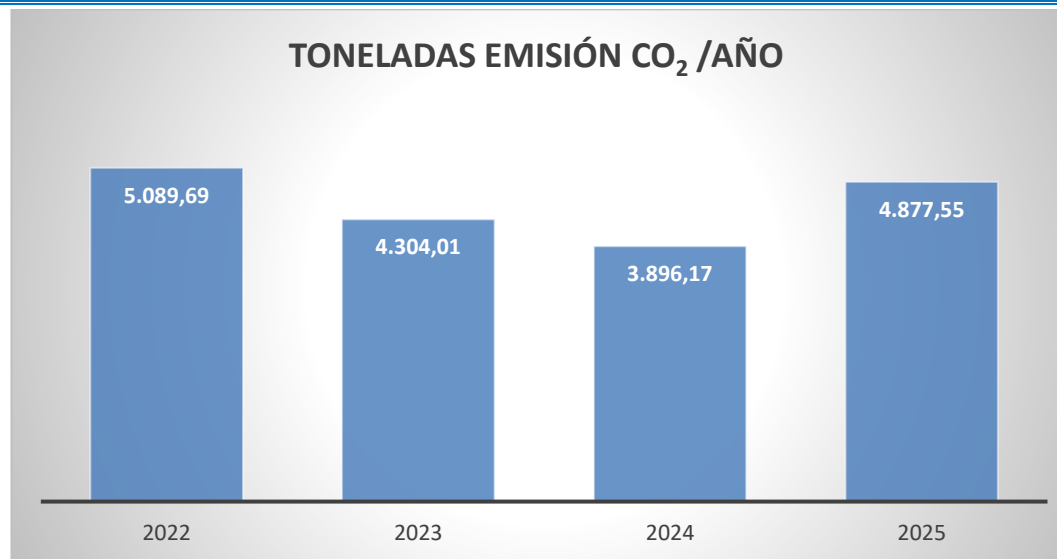
5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

En la tabla siguiente se resume el total de las emisiones anuales teniendo en cuenta el consumo eléctrico, así como el consumo de combustibles.

Periodo:	2020	2021	2022	2023	2024	2025
tn emisión CO₂/año (ELECTRICIDAD)	1.422,10	1.765,30	2.001,02	1.912,60	1.797,95	1.833,59
tn emisión CO₂/año (COMBUSTIBLE)	#iREF!	#iREF!	3.088,67	2.391,41	2.098,22	3.043,96
TOTAL tn emisión CO₂/año	#iREF!	#iREF!	5.089,69	4.304,01	3.896,17	4.877,55
TOTAL tn emisión CO₂/toneladas	#iREF!	#iREF!	3,92E-02	3,06E-02	3,11E-02	3,61E-02

Fuente: Calculadora de Huella de Carbono del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, Informe Inventario GEI 1990-2024 (Edición de 2026), ficha de datos de seguridad gas Natural y datos técnicos.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL



No se consideran relevantes otras emisiones de Gases de Efecto Invernadero, (N₂O y CH₄) por el reducido porcentaje frente al total que representan (<1%). No se han producido HFCs, PFCs, NF₃ y SF₆ en el período evaluado.

5.5.2. EMISIONES ANUALES TOTALES DE AIRE

Durante el año 2025 los indicadores básicos de emisiones totales de aire (SO₂, NO_x y PM) han tomado los valores que se muestran en las tablas siguientes, en función del combustible. Es importante destacar que el gas natural se caracteriza por la ausencia de cualquier tipo de impurezas y residuos, descartándose cualquier emisión de partículas sólidas, hollines, humos, etc. Es por este motivo, por el que para el gas natural no se calculan las PM.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

GAS NATURAL						
INDICADORES BÁSICOS EMISIONES						
PARÁMETRO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TN EMISIONES SO ₂	0,8	0,89	1,595	0,392	0,39	0,4
TN EMISIONES NO _x	8,22	4,46	4,065	4,074	4,062	1,79
TN EMISIONES SO ₂ /TN PRODUCIDAS	3,960E-04	4,404E-04	7,888E-04	1,938E-04	1,927E-04	3,189E-06
TN EMISIONES NO _x /TN PRODUCIDAS	7,409E-05	2,207E-03	2,010E-03	2,014E-03	2,007E-03	1,427E-05

Fuente: Declaración anual de carga contaminante ejercicio 2025, realizada en el año 2026.

GASOIL						
INDICADORES BÁSICOS EMISIONES						
PARÁMETRO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TN EMISIONES SO ₂	0,056	0,047	0,050	0,040	0,047	0,050
TN EMISIONES NO _x	0,229	0,194	0,208	0,164	0,194	0,205
TN EMISIONES PM	0,013	0,011	0,012	0,009	0,011	0,012
TN EMISIONES SO ₂ /TN PRODUCIDAS	5,002E-07	4,300E-07	3,878E-07	2,837E-07	3,759E-07	3,675E-07
TN EMISIONES NO _x /TN PRODUCIDAS	2,060E-06	1,770E-06	1,597E-06	1,168E-06	1,548E-06	1,513E-06
TN EMISIONES PM/TN PRODUCIDAS	1,177E-07	1,012E-07	9,125E-08	6,675E-08	8,846E-08	8,647E-08

Fuente: Factores de emisión versión 30 (Calculadora de Huella de Carbono para organizaciones – Ministerio para la transición Ecológica y el Reto Demográfico y OECC); Informe de Inventario Nacional Gases de Efecto Invernadero Edición 2026 (1990-2024) Enero 2026 y Volvo “BRT Beneficios ambientales y perspectivas tecnológicas” Diciembre 2007.” Factor conversión NO_x: 0,035 kg/l, Factor conversión PM: 0,002 kg/l y Densidad gasoil: 0,85 kg/l.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Por otra parte, en cumplimiento de la autorización ambiental integrada se realizan controles anuales de SH₂ en la torre de desodorización de la depuradora de aguas residuales (puesta en marcha en 2016), con resultados en todo caso por debajo del límite de detección del método de ensayo empleado por el organismo de control.

RESULTADOS MEDICIONES SH ₂			
PARÁMETRO	LÍMITE LEGAL	feb-25	feb-26
Caudal (m ³ N/h)	--	4,485	4.783
SH ₂ (mg/m ³ N)	-	<0,42	<0,45

Fuente: Analíticas realizadas por Laboratorio Externo.

En la resolución de fecha 20/11/2023 en la que se revisó la Autorización Ambiental Integrada por parte del Servicio de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, con respecto a las emisiones a la atmósfera se estableció lo siguiente:

Foco	Periodicidad
F3	Anual, 3 mediciones de como mínimo 1 hora de duración cada una.

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental se han implantado buenas prácticas orientadas a minimizar el impacto ambiental asociado a las instalaciones de frío industrial (MPGA DRS 3.1.6.)¹: recopilando sistemáticamente datos sobre el consumo de energía e implantando un plan de mantenimiento e inspección periódica de los equipos de frío, ajustando parámetros de operación y estableciendo medidas para la prevención de fugas térmicas.

82,9% DE REFRIGERANTES NATURALES

¹ Parámetro comparativo de excelencia 100 %

5.6. EMISIONES ACÚSTICAS

En marzo de 2016 se realizaron mediciones diurnas y nocturnas de los niveles de presión acústica en el exterior de la fábrica, tomando como referencia el *Real Decreto 1367/2007, por el que se desarrolla la Ley 37/2003 del Ruido*, siendo los resultados conformes en todo caso. Durante el periodo analizado no se han realizado modificaciones en las instalaciones con influencia en el nivel de ruido.

UNTO	LÍMITE DIURNO (dB)	RESULTADO DÍA (dB)	LÍMITE NOCTURNO (dB)	RESULTADO NOCHE (dB)
1 (X:638.306; Y:4.786.743)		64		59*
2 (X:638.224; Y:4.786.717)		62		59*
3 (X:638.153; Y:4.786.776)		68		60*
4 (X:638.085; Y:4.786.830)	65 dB	42	55 dB	38
5 (X:638.144; Y:4.786.866)	(para punto 7: 55 dB)	43	(para punto 7: 45 dB)	44
6 (X:638.268.75; Y:4.786.696.96)		62		54
6bis (X:638.257.22; Y:4.786.706.28)		60		57
7 (X:638.264.81; Y:4.786.676.03)		48		47

Medidas diurnas realizadas de 19:00 a 23:00 h. Medidas nocturnas realizadas de 23:00 a 7:00 h. No realizadas medidas de 7:00-19:00 h puesto que las condiciones de la actividad son similares a las del periodo vespertino (19:00 a 23:00 h).

(*) Art. 25 RD 1367/2007 se considerará que se respetan los valores límite de inmisión siempre que cumplan: Ningún valor medido del índice L_{Keq,Ti} (dBA), supera en 5 dB los valores fijados en la correspondiente tabla B1 del anexo III.



Figura 1. Puntos de medida ruido

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.7. BIODIVERSIDAD

El indicador de biodiversidad toma el siguiente valor teniendo en cuenta la superficie total construida de la planta de NATURLEITE SL. en Meira:

INDICADORES DE BIODIVERSIDAD			2022		2023		2024		2025	
	m ²	Indicador de biodiversidad m ² /t			m ²	Indicador de biodiversidad m ² /t	m ²	Indicador de biodiversidad m ² /t	m ²	Indicador de biodiversidad m ² /t
Superficie total	20.099	0,155			20.099	0,143	21.106	0,168	21.106	0,156
Superficie construida	11.153,74	0,085			11.153,74	0,079	11.237	0,089	11.237	0,083
Superficie no pavimentada	1.542	0,012			1.542	0,011	542	0,004	542	0,004
Superficie sellada	18.557	0,143			18.557	0,131	20.564	0,156	20.564	0,152
Superficie ajardinada	123	0,001			123	0,001	123	0,001	123	0,001

Fuente: Superficie total y construida según información del Catastro e información de superficie no pavimentada (para el cálculo de la sellada total) y ajardinada (para el cálculo de la superficie orientada según la naturaleza) a través de medición directa sobre el SIXPAC.

No se dispone de otras áreas dedicadas principalmente a la conservación o restauración de la naturaleza a excepción de la superficie ajardinada.



5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.8. IMPLICACIÓN DE PROVEEDORES Y CLIENTES EN NUESTRO SGA

En relación a los aspectos ambientales asociados a proveedores y subcontratas sobre los que NATURLEITE sólo tiene capacidad de influir, hemos implantado acciones de comunicación de buenas prácticas de cara a sensibilizarlos y hacerlos partícipes de nuestro compromiso de protección del medio ambiente y hemos establecido consideraciones ambientales en el proceso de compras de materias primas y material auxiliar.

En coherencia con la perspectiva del ciclo de vida y con el fin de minimizar el impacto ambiental derivado del uso de nuestros productos por nuestros clientes y consumidores establecemos periódicamente acciones de cara a minimizar el impacto de los envases puesto en el mercado y/o a fomentar su correcta segregación.

GANADEROS	✓ Comunicación de buenas prácticas ambientales aplicables a su actividad y asesoramiento personalizado para la reconversión hacia modelos de explotación más sostenibles.
TRANSPORTISTAS DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO FINAL	✓ Comunicación de buenas prácticas aplicables al transporte. ✓ Optimización de las rutas con el fin de minimizar los desplazamientos asociados al transporte de leche y distribución de producto final.
PROVEEDORES DE INGREDIENTES Y MATERIALES	✓ Fomento de la certificación ambiental de proveedores de ingredientes y material auxiliar. ✓ Inclusión, en la medida de lo posible, de consideraciones ambientales en el proceso de adquisición de materiales: reutilización de material de embalaje, uso de materiales con certificación forestal sostenible, acuerdos de devolución de envases,...).
CONSUMIDORES	✓ Comunicación de pautas de sensibilización en relación a la correcta gestión de los residuos de envases generados, así como a la correcta conservación del producto. ✓ Elaboración de planes para la reducción de los envases puestos en el mercado

EN 2025 HEMOS PUESTO EN MERCADO 3,72 TONELADAS DE ENVASES POR CADA 100 TONELADAS DE PRODUCTO

TODOS NUESTROS BRICKS POSEEN CERTIFICADO FSC (gestión forestal sostenible)

EL 100 % DE ENVASES PUESTOS EN EL MERCADO SON RECICLABLES

UN 83,93% DE NUESTROS PROVEEDORES DISPONEN DE UN SGA CERTIFICADO
Proveedores de ingredientes y material auxiliar.

5.9. INDICADORES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA SECTORIAL: ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

En la elaboración de la presente declaración se ha tenido en cuenta por la *Decisión 2017/1508 de 28 de agosto, sobre el Documento de Referencia sobre las mejores prácticas de gestión AMBIENTAL, LOS INDICADORES SECTORIALES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y LOS PARÁMETROS comparativos de excelencia para el sector de producción de alimentos y bebidas en el marco del Reglamento EMAS*. Los indicadores de comportamiento ambiental que se consideran pertinentes y aplicables a nuestra organización se han declarado en el vector ambiental correspondiente (apartados 5.1 a 5.6), detallando las mejores prácticas de gestión ambiental aplicables implantadas.

En general, se aplica en la medida de lo posible las mejores técnicas disponibles (MTD) pertinentes identificadas en el BREF FDM u otras técnicas que permiten alcanzar un nivel equivalente o superior de comportamiento ambiental.

La planta de NATURLEITE SL. en Meira tiene el firme compromiso de cumplir con todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables a sus actividades, llevando a cabo la evaluación semestral de su cumplimiento. El seguimiento realizado, en el período de esta declaración, ha reflejado un adecuado cumplimiento de los mismos, de esta forma, NATURLEITE declara el cumplimiento de todos los requisitos legales de aplicación, y en concreto:



6 REQUISITOS LEGALES

6. REQUISITOS LEGALES

AUTORIZACIONES / PERMISOS	NORMATIVA APLICABLE	OBSERVACIONES
CERTIFICACIÓN EMAS	REGLAMENTO (UE) 2018/2026 ANEXO IV-B	Fecha de validación: 12/11/2025 Próxima validación antes del 01/12/2026
AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS LU-RP-P-PP-01574 Y DE PRODUCTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS LU-I-NP-P-00023	Ley 7/2022, de 8 de abril Ley 6/2021, de 17 de febrero Orden 17 de noviembre de 2022 Decreto 174/2005, de 19 de junio Real Decreto 553/2020, de 2 de junio	Memoria Anual de residuos: a través de la Plataforma Galega de Información Ambiental (Gaia). Comunicación de información de gestión de residuos comerciales por procedimiento MT203F de fecha 10/02/2026. Comunicación de residuos comerciales al Concello de Meira en fecha 12/02/2026.
AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA	Resolución de 24 de marzo de 2008 de la Dirección Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental y sus modificaciones posteriores	Realización de controles y mediciones según los requisitos de la AAI.
LICENCIA DE ACTIVIDAD	Ley 09/2013 de 19 de diciembre	Concedida con fecha 28/01/2019
AUTORIZACIÓN DE VERTIDO AL COLECTOR	Ordenanza del servicio de saneamiento y depuración de aguas residuales del ayuntamiento de Meira del 23/09/2014 Autorización de vertido del Concello de Meira de 18/04/2016	Concedida por el ayuntamiento de Meira con fecha 28/09/2016. Cambio de titularidad a Naturleite con fecha 18/02/2019.
ESTUDIO DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS	Orde do 20 de xullo de 2009 pola que se regulan os contidos dos estudos de minimización da produción de residuos que deben presentar os produtores de residuos de Galicia. Art. 2, 4, 5. Anexo I y II.	Realizado el Estudio de Minimización de Residuos No Peligrosos para el periodo 2026-2029 presentado en fecha 16/03/2026 Seguimiento de residuos a través de la Plataforma Galega de Información Ambiental (Gaia).

6 REQUISITOS LEGALES

AUTORIZACIONES / PERMISOS	NORMATIVA APLICABLE	OBSERVACIONES
APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE SITUACIÓN DEL SUELO	Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, modificado por la Orden PARA/1080/2017 de 2 de noviembre Decreto 60/2009, de 26 de febrero	Presentado nuevo Informe de Suelos en fecha 27/05/2024, recibida aprobación en fecha 01/10/2024 con plazo de validez hasta 2029.
ADHESIÓN AL PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE ECOEMBES	Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019	Declaración anual de envases correspondiente a 2025 presentada el 01/04/2026 (Ministerio) y 02/2026 (Ecoembes)
DECLARACIÓN DE CARGA CONTAMINANTE	Ley 34/2007, de 15 de noviembre Real Decreto 100/2011, de 28 de enero Ley 8/2002, de 18 de Diciembre Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre	Declaración de carga contaminante del periodo 2025 presentada ante el e-Regade el 10/04/2026.
DECLARACIÓN PRTR	Reglamento (CE) 166/2006 de 18 de enero Real Decreto 508/2007, de 20 de abril Reglamento (UE) 2019/1010 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de junio de 2019	Realizada y presentada la Declaración PRTR para el periodo 2025
DECLARACIÓN ANUAL DE LODOS	Orden A.A.A/1072/2013, de 7 de Junio Real Decreto 1310/1990, de 29 de octubre DECRETO 125/2012, de 10 de mayo	Declaración anual de lodos presentada en fecha 10/02/2026

6 REQUISITOS LEGALES

AUTORIZACIONES / PERMISOS	NORMATIVA APLICABLE	OBSERVACIONES
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	Real Decreto 2135/1980, de 26 de diciembre Ley 21/1992, de 16 de julio, de industria Ley 13/2011, de 16 de diciembre	Realizada inscripción con nº27/031025
INSPECCIÓN DE LA INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS	Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre Instrucción 2/2019, de 17 de junio Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo,	Realizada OCA de la instalación contraincendios en fecha 26/04/2021 válida hasta 07/10/2030
MEDICIÓN DE RUIDO	Real Decreto 1367/2007 de 19 de octubre Ley 37/2003 de 17 de noviembre	Realizada medición de ruido tras la puesta en marcha de la torre de desodorización y la implantación de las acciones previstas en el plan de acción 03/15, en marzo de 2016 con resultado CONFORME en todos los puntos. No se realiza informe de ruidos a posteriori porque no hay modificaciones en planta que sean objeto de nuevo estudio.
INSPECCIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN	Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto	Inspección reglamentaria realizada en fecha 02/12/2023, próxima revisión en julio de 2028. Inspección reglamentaria realizada en fecha 15/10/2025 por ampliación importante. Próxima en fecha 15/10/2030. Incluye medición de puesta a tierra.
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo	Inspección del centro de transformación de fecha 16/10/2024, favorable válido hasta 16/10/2027. Mantenimiento anual con ELINSA, realizado en fecha 11/11/2025.

6 REQUISITOS LEGALES

AUTORIZACIONES / PERMISOS	NORMATIVA APLICABLE	OBSERVACIONES
ADR (OPERACIONES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA EN TERRITORIO ESPAÑOL)	Real Decreto 97/2014, de 14 de febrero Real Decreto 1566/1999, de 8 de octubre	Informe anual del Consejero de Seguridad de 2025 presentado en fecha 31/03/2026.
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (APQ)	Real Decreto 656/2017, de 23 de junio	Inspección realizada en fecha 15/05/2026, favorable, próxima a realizar antes del 14/11/2030. Revisión anual 2025: realizado en noviembre del 2025. Revisión anual 2026: realizado en mayo del 2026.
EMISIONES	Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre Evaluación realizada en Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre ITC EP-1. Calderas. Art. 5, 9, 12 y anexo	Caldera 2: informe de control de emisiones contaminantes atmosféricos realizado por Applus en fecha 06/03/2026, próxima antes de marzo del 2029. Caldera 4: informe de control de emisiones contaminantes atmosféricos realizado por APPLUS en fecha 03/09/2025, próxima antes de 03/09/2028. Torre de desodorización: informe de ensayos de emisiones a la atmósfera realizado por Applus en fecha 27/02/2026. Próxima revisión en febrero del 2027.
PLANTA DE GNL	Real Decreto 919/2006, de 28 de julio	En fecha 30/08/2019 se realiza cambio de titularidad a NATURLEITE. Inspección de la planta de gas en fecha 14/11/2023, favorable hasta 14/11/2028.

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

7. PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

En coherencia con nuestro compromiso de mejora continua del desempeño ambiental, definimos periódicamente objetivos de mejora ambiental. Estos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos y los riesgos y oportunidades identificados para nuestro Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de minimizar el impacto ambiental derivados de nuestras actividades y productos. A continuación, se indican los objetivos ambientales definidos para el período 2025:

Proceso: Planta		Área: Departamento de Medioambiente		
Objetivo				
Nº Objetivo	Descripción Objetivo	F. Inicio	F. Fin	Responsable
1	REDUCIR EN UN 10% LA GENERACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN PARTIMOS DE UNA CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADA EN 2024 DE 188,513 TN	01/01/2025	31/12/2025	Responsable de ma/dirección de planta
Nº Meta	Descripción Meta	F. Inicio	F. Fin	Responsable
1	LÍNEA DE TRABAJO ABIERTA CON LOS PROVEEDORES PARA MINIMIZAR RESIDUOS INNECESARIOS DE CARTÓN DERIVADOS DEL MATERIAL NO CONFORME. PARA ELLO SE EMITEN NO CONFORMIDADES	01/01/2025	31/12/2025	Responsable de ma/dirección de planta
2	LAS INCIDENCIAS DERIVADAS DE LOS DEFECTOS DE IMPRESIÓN NO SE REACONDICIONAN EN PLANTA SALVO QUE AFECTE AL CÓDIGO DE BARRAS	01/01/2025	31/12/2025	Responsable de ma/dirección de planta
3	A NIVEL DE OFICINAS SE ELIMINA EL PAPEL POR DOCUMENTOS COMPARTIDOS DIGITALMENTE Y SE INFORMA A TODO EL PERSONAL DE UTILIZAR IMPRESIÓN LO MENOS POSIBLE MEDIANTE CARTELERÍA EN TODAS LAS IMPRESORAS DE PLANTA	01/01/2025	31/12/2025	Responsable de ma/dirección de planta
RECURSOS: PROVEEDORES Y PERSONAL				
PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO: SEMESTRAL				
SEGUIMIENTO:				

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

Generación papel y cartón	tn papel	tn producidas	tn papel/tn prod
Primer sem 2024	105,43	66367,34	0,0016
Primer sem 2025	84,83	69698,47	0,0012
Incremento/Reducción	-19,53%	5,02%	-25,00%

SE OBSERVA UNA REDUCCIÓN EN TN DEL **19,53%** Y EN RATIO DE UN **25%**. EL OBJETIVO SE CUMPLE

A FIN DE AÑO SE OBSERVA UNA REDUCCIÓN DEL **11.98%** EN LAS TN DE PAPEL Y DE UN **20%** EN RATIO, LO QUE LLEVA AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO.

Generación papel y cartón	tn papel	tn producidas	tn papel/tn prod
2024	188,513	125446,71	0,0015
2025	165,93	135238.9	0,0012
Incremento/Reducción	-11,98%	7,8%	-20,00%

Proceso: Control operacional-suministros energía		Área: Departamento de Medioambiente		
Objetivo				
Nº Objetivo	Descripción Objetivo	F. Inicio	F. Fin	Responsable
2	REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL BUCO EN UN 10%. PARTIMOS DE UN VALOR DE 1.041.267 KWH DEL 2024	01/01/2025	31/12/2025	coordinador mantenimiento/ responsable MA
Nº Meta	Descripción Meta	F. Inicio	F. Fin	Responsable
1	PETICIÓN DE PRESUPUESTOS Y ACEPTACIÓN	01/01/2025	01/05/2025	coordinador de mantenimiento/responsable ma
2	AMPLIACIÓN DE FRÍO INSTALANDO UN INTERCAMBIADOR DE PLACAS	01/07/2025	31/08/2025	coordinador de mantenimiento/ responsable ma

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

3	REDUCCIÓN CONSUMO ELÉCTRICO EN EL BUCO	01/09/2025	31/12/2025	coordinador de mantenimiento/ responsable ma
RECURSOS: INVERSIONES A REALIZAR EN PLANTA				
PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO: SEMESTRAL				
SEGUIMIENTO:				
SE OBSERVA UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN EL CONSUMO DE LUZ EN ESTE PRIMER SEMESTRE. POR ELLO SE REALIZARÁN LAS MODIFICACIONES QUE CONSISTEN EN EL ENFRIAMIENTO DE AGUA DIRECTO MEDIANTE UN COMPRESOR TORNILLO. DE ESTA MANERA, UNA VEZ FINALIZADA LAS OBRAS SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO CON PERIODICIDAD MENSUAL PARA CONFIRMAR LA MEJORA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A FECHA DE 31/08 SE HA AVANZADO EN LAS OBRAS: SE HAN INSTALADO VARIADORES, SEPARADOR DE ASPIRACIÓN, INTERCAMBIADOR DE PLACAS, TUBERÍAS... A 30/09 SE HA ENTREGADO LA CENTRAL DE FRÍO Y SE REALIZARÁN LAS PRUEBAS EN LA W43 SE EMPIEZAN A TOMAR DATOS EL 26/11 Y SE ANALIZA COMO PRIMER MES COMPLETO EL MES DE DICIEMBRE SE CONSIGUE EN ESE MES UNA REDUCCIÓN EN CONSUMO DEL 26.5% Y EN RATIO DEL 30,22 %, LO QUE SEGÚN ESTOS DATOS INDICA QUE SE CUMPLE OBJETIVO PERO LO SEGUIREMOS ANALIZAMOS EN EL 2026.				
Consumo luz 1er semestre	Kw	Tn producidas	Kw/Tn prod	
2024	498217	66367,34	7,51	
2025	617120	69698,47	8,56	
Incremento/Reducción	23,80%	5,02%	17,84%	
Consumo luz diciembre	Kw	Tn producidas	Kw/Tn prod	
2024	91208	11828,86	7,71	
2025	67034,3	12453,69	5,38	
Incremento/Reducción	-26,50%	5,28%	-30,22%	

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

Proceso: Control operacional – suministros energía		Área: Departamento de Medioambiente		
Objetivo				
Nº Objetivo	Descripción Objetivo	F. Inicio	F. Fin	Responsable
3	REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL COMPRESOR DE ALTA DE LA ZONA DE ENVASADO FRESCA EN UN 5%. PARTIMOS DE UN VALOR DE 567.816 KWH DEL AÑO 2024	01/01/25	31/12/25	coordinador mantenimiento/ responsable MA
Nº Meta	Descripción Meta	F. Inicio	F. Fin	Responsable
1	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS IDENTIFICACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS POR OTROS DE MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA, OPTIMIZACIÓN DE HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO Y APAGADO DE EQUIPOS EN PARADA, CONTROL DE GESTIÓN ENERGÉTICA, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL EN BUENAS PRÁCTICAS DE AHORRO ENERGÉTICO)	01/01/25	31/01/25	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO/ RESPONSABLE MA
2	PETICIÓN DE PRESUPUESTOS Y ACEPTACIÓN DE EQUIPOS A SUSTITUIR. SE DECIDE ADQUIRIR UN NUEVO COMPRESOR	01/01/25	1/05/25	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO/RESPONSABLE MA
3	POR AVERÍA EN LA SOPLADORA DE AIRE, SE DA PRIORIDAD A LA SUSTITUCIÓN DE ESTE EQUIPO POR OTRO MÁS EFICIENTE, LO QUE AYUDARÁ A LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO.	1/06/25	30/6/25	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO/ RESPONSABLE MA
4	INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SOPLADORA DE AIRE	1/07/25	31/7/25	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO/ RESPONSABLE MA

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

5	SEGUIMIENTOS SEMESTRALES DEL CONSUMO ELÉCTRICO	1/09/25	31/12/25	RESPONSABLE MA
6	ANÁLISIS Y VALORACIÓN FINAL	01/10/25	31/12/25	RESPONSABLE MA

RECURSOS: INVERSIONES A REALIZAR EN PLANTA

PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO: SEMESTRAL/MENSUAL

SEGUIMIENTO:

Consumo luz 1er semestre	Kw	Tn producidas	Kw/Tn prod
2024	272825	11545,86	23,63
2025	282479	12046,77	23,45
Incremento/Reducción	3,53%	4,33%	-0,76%

DEBIDO A QUE EL CAMBIO SE REALIZARÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE SE REALIZARÁ UNA REVISIÓN DEL OBJETIVO MENSUAL COMPARANDO CON LOS MISMOS MESES DEL 2024.

SE COMPARA EL MES DE JULIO:

	2024	Tn	ratio	2025	Tn	ratio	
julio	49033	1919	25,55	41079	1939,13	21,18	-17.10%

SE OBSERVA LA REDUCCIÓN DEL 17.1%

EN EL MES DE AGOSTO:

	2024	Tn	ratio	2025	Tn	ratio	
agosto	51824	1932,3	26,81	43574	2169,5	20,08	-25.13%

SE OBSERVA UNA REDUCCIÓN DEL 25.13%

NO SE REALIZA LA COMPARATIVA DE SEPTIEMBRE YA QUE CON EL ENGANCHE AL TRAFIO NUEVO NO TENEMOS MEDICIÓN DE ESE MES, PERO SE OBSERVA QUE VAMOS EN OBJETIVO.

SE VUELVEN A TENER DATOS EN EL MES DE DICIEMBRE

consumo luz diciembre	Kw	Tn producidas	Kw/Tn prod
-----------------------	----	---------------	------------

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

2024	53685	23455,21	2,29
2025	49372,3	24315,04	2,03
Incremento/Reducción	-8,03%	3,66%	-11,35%

COMO SE OBSERVA SE HA OBTENIDO UNA REDUCCIÓN DEL **8.03%** Y EN RATIO UN **11.35%** LO QUE CUMPLE OBJETIVO.

DICIEMBRE 2025: ANÁLISIS Y VALORACIÓN FINAL:

SE ACUERDA TRASLADAR LA COMPRA DEL COMPRESOR A 2026 DEBIDO A LA NECESIDAD DE PRIORIZAR LA SUSTITUCIÓN DE UNA SOPLADORA AVERIADA. ADEMÁS, LA INSTALACIÓN DEL

NUEVO TRANSFORMADOR IMPIDIÓ DISPONER DE DATOS DE CONSUMO FIABLES DURANTE PARTE DEL PERIODO 2025, POR LO QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS NO SON REPRESENTATIVOS. POR ELLO, EL OBJETIVO SE AMPLÍA A 2026 CON EL FIN DE EJECUTAR LA INVERSIÓN DEL COMPRESOR Y EVALUAR ADECUADAMENTE SU EFECTO SOBRE LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO.

Para el año 2026 se establecen los siguientes objetivos de mejora medioambientales:

PROCESO: PLANTA		8. <u>ÁREA: DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE</u>			
OBJETIVO					
<u>Nº OBJETIVO</u>	DESCRIPCIÓN OBJETIVO (1)	F. INICIO	F. FIN	RESPONSABLE	RESULTADO
1	REDUCIR EN UN 7% EL CONSUMO DE AGUA PARTIMOS DE UNA CANTIDAD DE AGUA CONSUMIDA DE 248.425 M3 EN EL 2025	01/01/26	31/12/26	RESPONSABLE MA/DIRECCIÓN DE PLANTA	
METAS					
Nº META	DESCRIPCIÓN META	F. INICIO	F. FIN	RESPONSABLE	RESULTADO
1	AJUSTES POR PARTE DE KERSIA EN TIEMPOS DE ACLARADOS DE LAS LIMPIEZAS DE ULTRACLEANES, EN EL PASTEURIZADOR DE FRESCA, PREPARACIÓN DE	01/01/26	31/12/26	RESPONSABLE MA /DIRECCIÓN DE PLANTA	

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

	SOLUCIONES DE LIMPIEZA CON AGUA RECUPERADA, REDUCCIONES DE ACLARADOS LINEAS ZONAS DESCARGAS Y CIP UL4. OPTIMIZACIÓN CIP UL4				
2	RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS GENERADOS EN PLANTA HASTA UN SISTEMA NUEVO Y EL ENVÍO DE VAPOR RESULTANTE AL TANQUE DE CONDENSADOS DE LA CALDERA. PREVISTO REDUCCIÓN DE AGUA EN 13104 M3	01/07/26	31/12/26	RESPONSABLE MA /DIRECCIÓN DE PLANTA	
3	RECUPERACIÓN DE AGUA DE RECHAZO DE LA PLANTA DE ÓSMOSIS, CUYO DESTINO SERÁ LA ALIMENTACIÓN DE LAS CALDERAS Y EL PROCESO DE LECHE FRESCA. SE RECUPERA A FINAL DE AÑO 30625 M3	01/07/26	31/12/26	RESPONSABLE MA /DIRECCIÓN DE PLANTA	

RECURSOS: COSTE DEL AGUA DE TRAÍDA. CONTRATO KERSIA

PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO: SEMESTRAL

SEGUIMIENTO:

1º SEMESTRE

Consumo agua	M3 agua	tn producidas	M3 agua/tn prod
1º semestre 2025	125198	69698.47	1.79
1º semestre 2026	112719	66460.51	1.69
Incremento/Reducción	-9.44%	-4.64%	-5.58%

EN EL PRIMER SEMESTRE SE EVIDENCIA UNA PEQUEÑA REDUCCIÓN EN EL CONSUMO DE AGUA EN M3 CONSUMIDOS, Y EN UN 5.58% EN RATIO ESTANDO CERCA DEL OBJETIVO

PROCESO: CONTROL OPERACIONAL-SUMINISTROS ENERGÍA

9. ÁREA: DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE

OBJETIVO

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

Nº OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO (1)	F. INICIO	F. FIN	RESPONSABLE	RESULTADO
2	REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL BUCO EN UN 10%. PARTIMOS DE UN VALOR DE 1.041.267 KWH DEL 2024. EN EL AÑO 2025 SE HAN CONSUMIDO 987561.3 KWH PERO 44 DÍAS HAN SIDO APROXIMADOS. REDUCCIÓN DEL 5.15%	01/01/26	31/12/26	COORDINADOR MANTENIMIENTO/ RESPONSABLE MA	APLAZADO A 2026
METAS					
Nº META	DESCRIPCIÓN META	F. INICIO	F. FIN	RESPONSABLE	RESULTADO
1	AJUSTE PARÁMETROS REGULACIÓN ARRANQUE-PARO	01/01/26	1/03/26	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO/R ESPONSABLE MA	
2	COLOCACIÓN DE BOMBA PARA AYUDA DEL PLACAS	1/03/26	31/7/26	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO/ RESPONSABLE MA	
RECURSOS: INVERSIONES A REALIZAR EN PLANTA					
PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO: TRIMESTRAL					

7 PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL

SE REALIZA EL SEGUIMIENTO DEL PRIMER TRIMESTRE OBSERVANDO UNA REDUCCIÓN EN CONSUMO DEL **15.8%** Y EN RATIO EN UN **15.66%**.

FRÍO BUCO	kWh	tn producidas	Ratio
ENE-MARZ-25	294263	35510,7	8,287
ENE-MARZ-26	247695,7	35441,33	6,989
Incremento/Reducción	-15,80%	-0,19%	-15,66%

SE OBSERVA QUE ESTAMOS POR ENCIMA DE OBJETIVO.

*SIN TERMINAR LA INSTALACIÓN YA SE OBSERVA UNA GRAN MEJORÍA.

SEGUNDO TRIMESTRE:

FRÍO BUCO	kWh	tn producidas	Ratio
ABRIL-MAY-25	172612	23357,27	7,39
ABRIL-MAY-26	170107,2	20493,91	8,3
Incremento/Reducción	-1,45%	-12,25%	12,31%

*SE COMPARAN DOS MESES PORQUE NO TENEMOS DATOS DEL MES DE MAYO DEBIDO A LA ACTUACIÓN EN EL FRÍO.

FALTAN MEJORAS POR REALIZAR: A **14/07** ESTÁ COLOCADA LA PARTE MECÁNICA DE LA BOMBA, FALTA LA PARTE ELÉCTRICA.

EL **24/07** SE DA POR FINALIZADA LA INSTALACIÓN DEL BUCO.

8 VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

8.VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La presente declaración medioambiental ha sido presentada al verificador medioambiental durante la auditoria celebrada entre días 5, 6 y 7 octubre de 2026. La declaración medioambiental del siguiente periodo se realizará durante el segundo semestre del 2026.

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es AENOR, con el código ES-V-0001. El periodo de validez de esta declaración es de un año a partir de la fecha de validación.

En Meira, a 1 de octubre de 2026.



DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 10.54 "Preparación de leche y otros productos lácteos" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración ambiental actualizada de la organización **NATURLEITE, S.L.**, en posesión del número de registro ES-GA-000408

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental actualizada.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 16/10/2026

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.